

Bases de la XXVIII edición de los Premios y Noche de las Telecomunicaciones Valencianas NTV 2026

Estos Premios, que se convocan en su 28ª edición, tienen por objetivo el de distinguir y reconocer determinadas trayectorias profesionales, proyectos académicos, proyectos de innovación, iniciativas empresariales y a nuevos medios de comunicación.

Premios de ámbito académico

Premio al mejor Trabajo Final de Máster en Ingeniería de Telecomunicación

Se distingue la excelencia académica y la capacidad de transferencia de conocimiento a la sociedad. El galardón reconoce el Trabajo Final de Máster en Ingeniería de Telecomunicación que destaque por su rigor científico, viabilidad técnica y potencial impacto en el tejido industrial o social. Se valorará especialmente la aportación de soluciones innovadoras a retos tecnológicos actuales.

Criterios de adjudicación: Para participar en esta edición, el Trabajo Final de Máster se debe haber presentado con posterioridad al 1 de enero de 2025. También será requisito para presentarse a este Premio ser asociado a la AVIT o colegiado del COITCV en el momento de presentación de la candidatura.

Se evaluará la excelencia técnica del trabajo (rigor científico y complejidad de ingeniería) en equilibrio con su aplicabilidad real en el mercado o la sociedad, primando aquellos proyectos con potencial de transferencia tecnológica inmediata frente a los puramente teóricos. Se puntuará la originalidad de la solución ante retos actuales, la viabilidad de su materialización industrial y su impacto en la sostenibilidad o mejora de la calidad de vida. Aunque la calificación académica debe ser excelente (superior a 9), el jurado priorizará la capacidad del autor para demostrar que su propuesta resuelve un problema tangible del ecosistema digital valenciano.

Premios de ámbito Comunitat Valenciana

Premio a la Trayectoria Profesional

Reconocimiento al Ingeniero o Ingeniera de Telecomunicación que, a lo largo de su carrera, haya contribuido de manera decisiva al progreso y la divulgación del sector de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información en la Comunitat Valenciana. Este premio honra el liderazgo y la ejemplaridad en el ejercicio de la profesión, ya sea en el ámbito ejecutivo empresarial, académico o institucional.

Criterios de adjudicación: El jurado valorará la solidez y el impacto sostenido de la carrera del candidato/a, primando el liderazgo demostrado en puestos de alta responsabilidad y su capacidad de influencia en el ecosistema TIC valenciano. Se evaluarán hitos tangibles como el

impulso a la innovación tecnológica, la creación de empleo especializado o la excelencia en la formación de nuevas generaciones de ingenieros. Asimismo, se tendrá en cuenta la labor de divulgación y defensa de la profesión, la integridad ética en el ejercicio profesional y su contribución activa al prestigio y visibilidad de la Ingeniería de Telecomunicación en las instituciones y la sociedad civil valenciana.

Premio a la Relevancia Empresarial

Se galardona a la empresa o grupo empresarial que, mediante su actividad y proyectos, haya actuado como motor de dinamización económica y tecnológica en nuestro territorio. Se valorará su capacidad para fortalecer el ecosistema industrial valenciano y su compromiso con la excelencia en la implementación de infraestructuras y servicios digitales.

Criterios de adjudicación: El jurado evaluará el impacto real de la actividad empresarial en la Comunitat Valenciana, priorizando aquellas entidades que actúen como tractoras del tejido industrial y tecnológico local. Se valorarán indicadores como la creación de empleo de alta cualificación, la inversión en I+D+i realizada en el territorio y la ejecución de proyectos de infraestructuras o servicios digitales que mejoren la competitividad de la región. Asimismo, se tendrá en cuenta la solidez y solvencia de la trayectoria empresarial, su capacidad de internacionalización desde la base valenciana y su compromiso con la excelencia operativa y la transformación digital de los sectores productivos tradicionales.

Premio al Emprendimiento Tecnológico

Se galardona a empresas de reciente creación que demuestren una proyección sólida y una propuesta de valor diferencial en el sector de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información. El premio reconoce la audacia empresarial y la capacidad de transformar ideas disruptivas en modelos de negocio con futuro.

Criterios de adjudicación: El jurado valorará el carácter disruptivo de la propuesta tecnológica y su capacidad para resolver necesidades de mercado no cubiertas mediante soluciones de ingeniería de vanguardia. Se evaluará la solidez del modelo de negocio, la escalabilidad de la solución y los hitos alcanzados desde su fundación (obligatoriamente posterior a 1 de enero de 2022), tales como tracción comercial, captación de inversión o generación de empleo especializado. Asimismo, se tendrá en cuenta la audacia y visión estratégica del equipo fundador, primando aquellas iniciativas que demuestren un alto potencial de crecimiento y una proyección clara como referentes del futuro ecosistema digital valenciano.

Premio al Impulso de la Sociedad Digital

Se distingue a la administración pública u organización sin ánimo de lucro cuya labor haya resultado esencial para universalizar el acceso a las tecnologías de la información. Se reconocerán aquellas iniciativas que fomenten la alfabetización digital, reduzcan la brecha tecnológica y pongan las TIC al servicio de la ciudadanía.

Criterios de adjudicación: El jurado valorará el impacto social de la iniciativa en la Comunitat

Valenciana, priorizando aquellos proyectos que demuestren una reducción efectiva de la brecha digital (generacional, económica o geográfica) y una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos. Se evaluará la originalidad y eficiencia de los programas de alfabetización digital, el fomento del uso ético y seguro de las TIC, y la capacidad de la organización para universalizar servicios tecnológicos esenciales. Asimismo, se tendrá en cuenta la continuidad y sostenibilidad del proyecto en el tiempo, así como su capacidad para servir de modelo de inclusión y cohesión social a través de la tecnología.

Premio al Impacto Digital Sostenible

Se galardonará a aquella entidad (empresa, startup, administración pública o iniciativa ciudadana) que haya implementado soluciones tecnológicas capaces de generar un equilibrio positivo entre el progreso digital y el bienestar del entorno.

Criterios de adjudicación: Se deben valorar los tres pilares de la sostenibilidad: **1. Sostenibilidad ambiental:** iniciativas tecnológicas para reducir la huella de carbono, optimizar el consumo energético o mejorar la gestión de recursos naturales. **2. Sostenibilidad Económica:** Iniciativas que fomenten la economía circular, mejoren la eficiencia de los sectores productivos valencianos mediante la digitalización o creen nuevos modelos de negocio resilientes. **3. Sostenibilidad Social:** Proyectos que utilicen las telecomunicaciones para cerrar la brecha digital, mejorar la accesibilidad universal o potenciar la calidad de vida en entornos rurales y urbanos

Premio a la Innovación Tecnológica en la Cultura y la Conservación del Patrimonio

Galardón a la iniciativa que aplique las telecomunicaciones de vanguardia para la salvaguarda y puesta en valor del patrimonio cultural, material o inmaterial. Se premiará el uso innovador de la tecnología como herramienta de custodia, restauración y difusión de la riqueza histórica de nuestra región.

Criterios de adjudicación: El jurado valorará el uso creativo y riguroso de las telecomunicaciones como motor de transformación del ecosistema cultural valenciano, ya sea en la creación artística, la gestión cultural o la conservación del patrimonio. Se primarán aquellas iniciativas que utilicen tecnologías de vanguardia para mejorar la custodia de bienes históricos o para generar nuevas formas de consumo y difusión cultural más accesibles e inmersivas. Se evaluará el impacto medible del proyecto en la puesta en valor de la identidad valenciana, la originalidad de la solución tecnológica aplicada y su capacidad para conectar la riqueza cultural y patrimonial con las audiencias digitales del siglo XXI.

Premios de ámbito nacional

Premio Teleco Honoris Causa

Máxima distinción otorgada por la Organización a una personalidad de relevancia nacional cuya trayectoria profesional haya impulsado significativamente el prestigio y la promoción de la

Ingeniería de Telecomunicación, actuando como puente entre la profesión y la sociedad civil. Este galardón simboliza una bienvenida honorífica al colectivo de los ingenieros de telecomunicación.

Criterios de adjudicación: Este galardón se otorgará exclusivamente a personalidades que no posean la titulación de Ingeniería de Telecomunicación, siendo su designación competencia directa y exclusiva del COITCV y la ETSIT-UPV. El jurado valorará el compromiso excepcional del candidato/a con la promoción de la ingeniería, su labor como prescriptor de la tecnología ante la sociedad y su capacidad para generar alianzas estratégicas que pongan en valor la profesión. Se tendrá en cuenta la excelencia en su campo de origen, su integridad ética y el impacto de su trayectoria en la visibilidad del sector, simbolizando con esta distinción su reconocimiento como referente y aliado permanente de la comunidad de ingenieros de telecomunicación.

Procedimiento de presentación de candidaturas

Quién puede presentar candidaturas

Las propuestas para los premios podrán ser realizadas por cualquier de los entes que participan habitualmente en el acto: administración, empresas, otras asociaciones profesionales o empresariales, profesionales del sector, etc.

Contenido mínimo requerido para las propuestas

1. Quién presenta la candidatura
2. Resumen ejecutivo de la propuesta: Una síntesis de menos de 300 palabras que resuma el valor diferencial de la propuesta
3. Descripción resumida de los motivos que fundamentan la candidatura en un máximo de 3.000 palabras.
4. Documentación o materiales complementarios adjuntos que validen y/o refuercen los motivos.

Dónde se envían las candidaturas

Las propuestas de candidatura se han enviar a la AVIT, por correo electrónico, especificando “Premios de la NTV 2026: categoría XX”

email: ntv2026@nochetelecomvalc.org

Las propuestas serán admitidas hasta el día 2 de mayo de 2026 antes de las 14:00h, pudiendo establecerse prórrogas si la organización lo considera oportuno.

Jurado

El jurado de los premios será presidido por el Director General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones de la Conselleria de Hacienda y Economía. El presidente dispondrá de voto particular de calidad.

La Mesa del Jurado de la XXVIII edición de los premios NTV2026 estará formado por:

- Concejala delegada de Innovación, Tecnología, Agenda Digital y Captación de inversiones del Ayuntamiento de València
- Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de la UPV
- Decano del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de la Comunidad Valenciana (COITCV)
- Empresas Patrocinadoras

El jurado se reserva el derecho de solicitar información adicional a la presentada con el fin de comprobar la veracidad del contenido de los documentos.

El jurado, tras valorar la idoneidad de cada candidatura conforme a los criterios y objetivos del evento, podrá no admitir aquellas propuestas que estime no se ajustan suficientemente a dichos parámetros.

Los premios podrán ser declarados desierto.

La decisión del Jurado, que será inapelable y se hará pública en el transcurso de la Noche de las Telecomunicaciones Valencianas 2026, tendrá lugar el día 21 de mayo, en L'Hemisfèric de la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia.

La participación en los Premios implica la aceptación de estas bases.

Asociación Valenciana de Ingenieros de Telecomunicación (AVIT)
Av. Jacinto Benavente 12, 1º-B
46005 Valencia
Tel 963509494
ntv2026@nochetelecomvalc.org